



Actualidad, 30 Agosto, 2023

-Las actividades de emprendimientos van de la mano de una economía en crecimiento-

CREAN LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CREATIVA

Por Yamilka Mejía / Fotos Erick Santos

Panamá adoptará una legislación de carácter interinstitucional para fortalecer, impulsar y ayudar a crecer la industria de la economía creativa consolidando otro motor de la reactivación socioeconómica, así se dispone en el Proyecto de Ley 1017, tramitado en tercer debate. A nivel global, este es el sector de mayor auge cuyas actividades suman al PIB y plazas de trabajo.

El Proyecto de Ley No.1017, en referencia, promueve la cultura, educación y emprendimiento mediante la economía creativa. Se establecen políticas públicas, acciones, programas e instrumentos adecuados para exaltar, promocionar, desarrollar, fomentar e incentivarla, así como a todos sus componentes.

En el uso de la palabra, justificando su conveniencia, el diputado proponente, Gabriel Silva, sostuvo que se democratiza el talento económico y creativo comprobado en los últimos de años de formar parte de una fuente importante de empleo y de cultura de crecimiento de la economía nacional.

Describió a la economía creativa como la creación, sujeto al derecho de autor, que puede producir una persona, que son únicas y se pueden vender. Incluyen sectores de las artes escénicas, visuales, el diseño, la literatura, gastronomía, medios de comunicación, patrimonio y turismo, etc.

Finalizó la exposición, al destacar, que ahora se patentiza el apoyo estatal para las personas talentosas, a fin de que puedan vender sus productos con la coordinación de las diferentes instituciones públicas, liderado por el Ministerio de Cultura.

En esa línea conceptual, la política pública le corresponderá al Ministerio de Cultura, gestionando su desarrollo y la promoción. En tanto, que al Ministerio de Comercio e Industrias y de Relaciones Exteriores corresponden crear programas destinados a posicionar, incentivar e incrementar el mercado laboral en el país y en el extranjero.



NOTICIAS RELACIONADAS



CONSULTAS 'EXTERNAS' SOBRE CONTRATO MINERO SE...



SUBCOMISIÓN DE TRABAJO APRUEBA SEGUNDO BLOQUE...



DAN VISTO BUENO A SOLICITUDES PARA INFRAESTRU...

CATEGORÍA

Actualidad

Ahora

Biblioteca

CEP

Cerca De Ti

Tweets



Síguenos en: [@asambleapa](https://twitter.com/asambleapa)

[Tweets by @asambleapa](#)

SUSCRIBIRSE A NUESTRO NEWSLETTER

Nuestro Newsletter le envía de forma mensual lo último en noticias y eventos

EMAIL *

The subscriber's email address.

Suscribirse